

La Corte tomó juramento al Cuerpo Médico Forense Especializado

Este martes 10 de marzo, desde las 11, la Corte Suprema de Justicia integrada por su presidente, Rafael Gutiérrez y los ministros Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Daniel Erbeta, Jorge Baclini, Rubén Weder y la ministra Margarita Zabalza, recibieron juramento de ley al flamante **“CUERPO MÉDICO DE PERITOS ESPECIALIZADOS CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO”**.

Los médicos especialistas jurantes son: **GERMÁN VICTOR RAMÓN CALABRESE, GUILLERMO ERNESTO MOSES, y SILVIA VERÓNICA AIELLO**, quienes se desempeñarán en el Cuerpo Médico de Peritos Especializados con asiento en la ciudad de Rosario, y prestarán funciones en todas las sedes de la Provincia donde la Corte Suprema les asigne competencia conforme las necesidades del servicio judicial y

toda otra tarea que esta disponga.

El acto tuvo lugar en el Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia – sito en calle Balcarce 1651- 3er. piso de la ciudad de Rosario.

Santa Fe, 10 de marzo de 2026.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE

Imagenes Galeria











Año
2026